

2025

MEMORIA SOCIAL

ÍNDICE

1 Quiénes somos 3

2 Principios de nuestra acción 5

3 Aportación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7

4 Adecuación a los principios de la Economía Social 9

5 Encuesta de bienestar laboral 21

6 Diagnóstico del Plan de Igualdad 25

7 Grado de cooperativización 28

8 Aportaciones a los sistemas públicos 29

9 Grupos de interés: Los clientes 30

10 Marketing e innovación 32

11 Reparto del beneficio 33

12 Recursos propios 34

13 Inversión de impacto 35

14 Donaciones y patrocinios 36

15 Ingresos y gastos 37

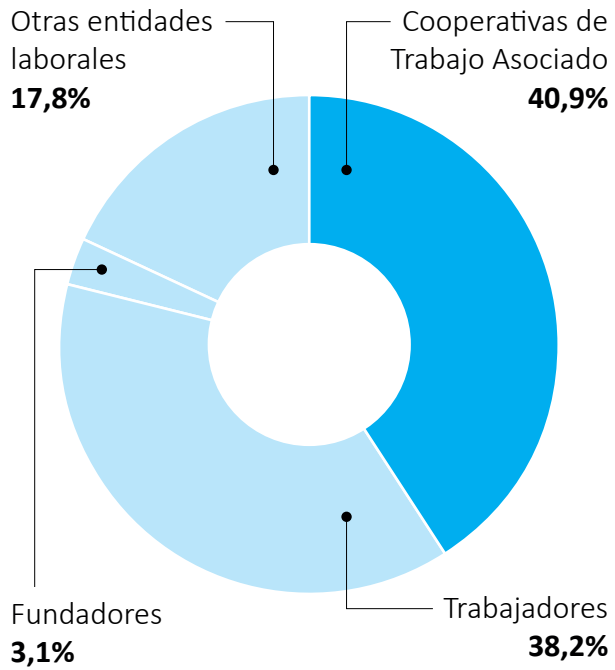
16 Asociaciones y alianzas 38

1

QUIÉNES SOMOS

Servicios y Estudios de Seguros Correduria de Seguros S.A.	
Domicilio Social:	**Avenida del Mediterráneo 23, Madrid**
Fecha de Constitución:	**1984**
Actividad principal:	**Mediación y asesoramiento de Seguros**
Teléfono:	**915 230 354**
Fax:	**915 219 254**
E-Mail:	**seryes@seryes.com**
	www.seryes.com

Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros S.A. (SERYES) es una Sociedad Anónima participada, que actualmente se encuentra distribuida de la siguiente manera:



SERYES se constituye como cooeperativa en 1984, y adopta la estructura mercantil por imperativo legal en 1987, si bien mantiene su estructura accionarial propiedad colectiva, que darán soporte técnico a la nueva estructura.

Los cambios en la estructura productiva española durante los años 80 y 90 provocaron la desaparación de muchas de las estructuras cooperativas que impulsaron la creación de Seryes, lo que a su vez desencadenó cambios en la estructura societaria de la entidad hasta llegar a la composición actual, donde los trabajadores han entrado paulatinamente en el accionariado hasta alcanzar más de un tercio del capital social.

A lo largo de todo este tiempo la composición del Consejo de Administración ha reflejado siempre la orientación cooperativista de la entidad y la totalidad de sus presidentes han sido presidentes de cooperativas o de entidades de la Economía Social.

Para reforzar esta orientación, la Junta General de 27 de Junio de 2011 aprobó una declaración programática, que a continuación resumimos.



2

PRINCIPIOS DE NUESTRA ACCIÓN

SERYES podría servir mejor al cooperativismo y a la Economía Social dirigiendo su acción a todo el mercado; lo social era el reparto del beneficio y la conceptuación del trabajo como pilar fundamental de la sociedad. Teníamos que crecer para dar buen servicio, crear puestos de trabajo y conseguir las mejores condiciones del mercado para todos nuestros clientes, y teníamos que empezar a resolver algunas de las contradicciones que nos acompañaban en esta etapa pragmática, algunas producto también de decisiones fundacionales, como la condición de Sociedad Mercantil.

El primer paso fue dar acceso a los trabajadores al capital social; después, iniciamos nuestra colaboración estratégica con otras entidades financieras cooperativas del Estado y reforzamos los vínculos con las organizaciones de la Economía Social. Durante estos años, el negocio se consolida y los beneficios aumentan, y esos beneficios sirven a su vez para fortalecer la capitalización de Seryes.

Dentro de estas colaboraciones estratégicas, hemos constituido el proyecto CAES: Cooperación para el desarrollo del Seguro Ético y Solidario, a través del cual acometemos conjuntamente inversiones estratégicas y acciones comunes.

El proyecto CAES ha impulsado la expansión territorial y la influencia de Seryes a través de fórmulas variadas, fortaleciendo la negociación colectiva frente a proveedores, estableciendo nuevas alianzas con socios estratégicos, creando sinergias productivas entre ambas entidades, y contribuyendo con su acción al fortalecimiento de un modelo económico cimentado en la cooperación.

Seryes encarna los valores de la cultura cooperativa: democracia, participación, autonomía, autogestión y transversalidad

SERYES ratifica su fidelidad a un ideario basado en los principios de la Economía Social, que incluye la Responsabilidad Social, y las prácticas contenidas en los presupuestos del llamado seguro ético y solidario, respetando las condiciones laborales y haciendo partícipe de sus beneficios a los trabajadores, entendiendo que la sociedad no es un simple elemento destinado a la producción de riqueza o beneficio si eso se entiende de manera exclusivamente material.

SERYES es, por consiguiente, un proyecto dinámico, encarnado en la Economía Social, con la que no ha dejado de colaborar a lo largo de su ya dilatada existencia, teniendo presente en todo momento los valores de la cultura cooperativa: democracia, participación, autonomía, autogestión y transversalidad.
Coherentemente a esos valores, implicamos a las personas que participan en el desarrollo del

proyecto, les damos autonomía en su trabajo cotidiano y voz en la toma decisiones; y, en aquellos aspectos en los que la especialización no lo exige, actuamos de manera plural.

Consideramos los excedentes de explotación como soporte de la actividad de la sociedad, y distribuimos la mayor parte en forma de dividendos a los socios trabajadores y a las cooperativas. Esta fórmula de autogestión nos ha permitido afrontar estos años sin problemas financieros, y vehiculizar parte de nuestros excedentes hacia iniciativas de la Economía Social y Solidaria. El 25% de nuestro patrimonio neto forma parte de iniciativas financieras solidarias, como Fiare Banca Ética, Cajamar, Coop57, o FonRedess; contribuimos al sostén económico de Reas Red de Redes; y mantenemos una estrecha vinculación al Grupo Cooperativo Gredos San Diego.



3

APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como entidad financiera ética, con voluntad de servicio de la sociedad, nos identifiamos con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y los ponemos en práctica, tanto de forma directa en nuestras políticas labolales y de consumo, como a través de nuestra herramienta más poderosa: la financiación y el aseguramiento de proyectos que promueven la sostenibilidad social y ambiental.

A nivel interno, la escala salarial de la correduría respeta los principios cooperativos para distribuir mejor la riqueza que genera, capitalizando, además la mayor parte de sus excedentes, y hemos acometido reformas encaminadas a garantizar la renovación de aire en sus instalaciones con el fin de garantizar la salud de sus trabajadores; en el aspecto ambiental, utilizamos energías alternativas, priorizamos el transporte público, utilizamos formas de ecomensajería, minimizamos el uso de papel y reciclamos nuestros residuos.

A nivel externo, colaboramos activamente con movimientos sociales, asignamos parte de nuestros recursos a **distintas ONG,** como **Provivienda,** a través del programa **Lumvra** de inversión de impacto en vivienda social; somos entidad colaboradora de **CAIS**, cooperativa dedicada a proveer de servicios a las entidades de la Economía Social y Solidaria y el Tercer Sector de Andalucía; somos parte de la Mesa de Socias de Referencia de **Fiare Banca Ética**, y participamos en el Patronato de la **Fundación Finanzas Éticas**; patrocinamos el primer supermercado cooperativo de Madrid -**La Osa**- que provee de alimentos agroecológicos y de proximidad a un precio justo para productoras y consumedoras; somos socias de la fundación **FonRedess**, que promueve la inclusión financiera a través de microcréditos a personas y entidades cuya actividad laboral genere un impacto sociambiental positivo; colaboramos intensamente con la **Cooperativa y la Fundación Gredos San Diego**, entidad cooperativa de enseñanza que fomenta la educación laica, e igualitaria y actúa en África y Centroamérica; además de ser especialistas en el aseguramiento de instalaciones de energía eólica y fotovoltaica, **invertimos en huertas solares urbanas** que evitan toneladas de emisiones de CO2/año a través de **Ecooo** y somos socias de la cooperativa **Som Energía;** y mantenemos alianzas de intercooperación el **Mercado Socia**l, **la Banca Ética**, la mesa de las finanzas éticas a través de **CAES, COOP57, FAECTA, FECOMA y la Fundación Gredos San Diego**.



Promovemos la Economía Social y Solidaria y el cooperativismo como forma de empoderamiento



Participamos financieramente en La Osa, el primer supermercado cooperativo de Madrid



Somos socios de la cooperativa de educación Gredos San Diego



Disponemos de protocolos activos para asegurar la igualdad de género en nuestra entidad



Somos cooperativistas en un huerto solar, que vierte su producción a la red, en Ciempozuelos (Madrid)



Nuestros empleados son, a su vez accionistas, y participan activamente en la toma de decisiones



Facilitamos el emprendimiento de impacto a través de FonRe-dess y el acceso a la vivienda digna a través de Lumvra



Promovemos la economía local y de proximidad



Formamos parte de Reas, red que promueve la producción y el consumo ético y sostenible



Financiamos proyectos de energías renovables para frenar las emisiones de CO2



Reciclamos nuestros residuos y hemos optimizado nuestro consumo energético



Mantenemos alianzas con Arç, Coop57, Ecooo, Sannas y GSD para promover la sostenibilidad

4

ADECUACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

DATOS GENERALES

Personas de la organización

Número de personas socias no trabajadoras



6

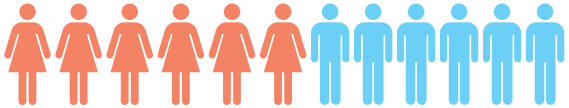
1 MUJER 5 HOMBRES

Numero de organizaciones socias/patronas



12

Personas que participan en representación de las organizaciones socias/patronas



12

6 MUJERES 6 HOMBRES

Número de personas trabajadoras socias



7

4 MUJERES 3 HOMBRES

Número de personas trabajadoras no socias



2

2 MUJERES

Número de personas trabajadoras que no se encuentran en plantilla

0

Número de personas voluntarias

0

Puestos de trabajo

Número de centros de trabajo de la organización



1



ECONOMÍA Y REPARTO JUSTO DE LA RIQUEZA

Información económica

Importe anual de ingresos -en €-

1.094.547,11

Importe total anual de los gastos -en €-

774.661,65

Política de lucro

Reparto de excedentes económicos-en €-

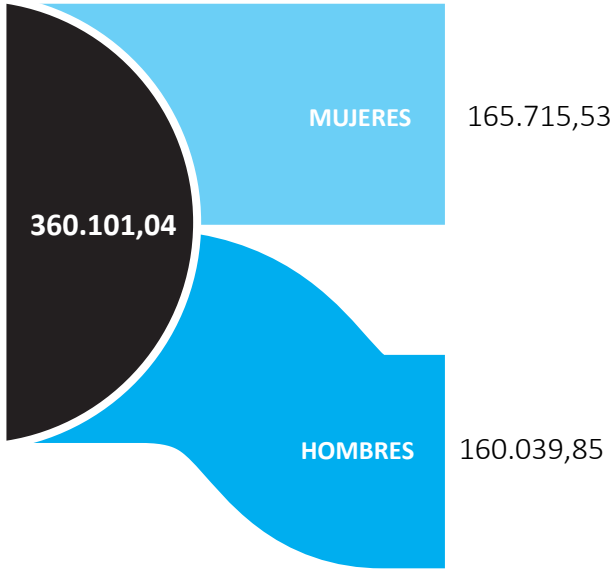


Destino de los resultados

- Educación y formación interna
- Causas sociales y solidarias
- Inversiones financieras de la Economía Social y Solidaria
- Reservas obligatorias/voluntarias
- Otras

Salarios y retribuciones

Sumatorio del salario bruto anual de todas las personas trabajadoras de la organización en el último ejercicio -en €-



¿Habéis tenido trabajadoras de baja o permiso en la seguridad social durante el 2025?
No

Detalle de gastos

Importe total anual de las adquisiciones de bienes y servicios -en €-

256.508,08

Importe total anual destinado al coste de personal -en €-

491.640,84

Detalle de ingresos

¿Habéis tenido trabajadoras de baja o permiso en la seguridad social durante el 2024?
No

Importe total anual de ventas de bienes y servicios -en €-

1.094.547,11

Importe total anual de las subvenciones concedidas a la organización -en €-
0

Plantilla media

Nº total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas

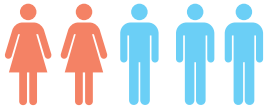
8,1

3 HOMBRES 5,1 MUJERES

EQUIDAD Y DEMOCRACIA

Participación

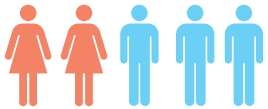
Número de personas que han participado en la elaboración del Plan de Gestión y presupuesto anual



5

2 MUJERES 3 HOMBRES

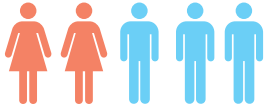
Número de personas que han participado en la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto anual



5

2 MUJERES 3 HOMBRES

Número de personas trabajadoras que han participado en la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto anual

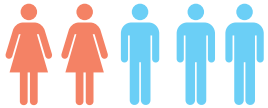


5

2 MUJERES 3 HOMBRES

Cargos de responsabilidad

Número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización



5

2 MUJERES 3 HOMBRES

Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización

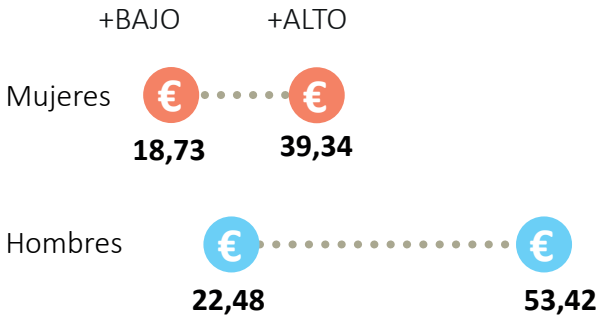


5

2 MUJERES 3 HOMBRES

Igualdad salarial

Salario por hora trabajada



Transparencia

Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras?

Sí

¿Habéis publicado en la web y/o redes sociales los datos/resultados de la Auditoría/Balance Social del último ejercicio?

- [x] Lo hemos difundido tanto hacia afuera como hacia las personas de la entidad
- [ ] Lo hemos difundido entre las personas de la entidad
- [ ] No lo hemos publicado
- [ ] No lo hemos publicado porque es el primer año que hacemos el BS/AS

Seleccionad una o más opciones de la lista en relación a la información que hacéis pública:

- [x] Balance económico / presupuesto
- [x] Plan de comunicación
- [x] Plan de trabajo anual / memoria
- [x] Normas y procedimientos internos
- [x] Código ético / estatutos
- [x] Actas de reuniones
- [x] Otra información o documentos
- [ ] Ninguna de las anteriores

Lenguaje no sexista, Plan de Igualdad y protocolo contra acoso sexual

¿La organización utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo?

Normalmente no

- Se utiliza el lenguaje inclusivo en la expresión escrita
- Se utiliza el lenguaje inclusivo en la expresión oral
- Se utilizan imágenes que visibilicen la diversidad (sexual, racial, edad, ...)

¿La organización dispone de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación?

-

¿La organización dispone de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación?

- Sí

No

El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal

¿La organización dispone de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, de identidad de género o de preferencia sexual?

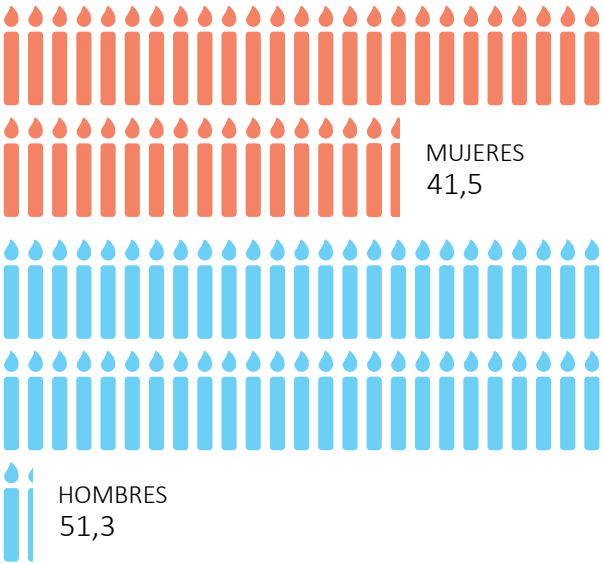
- Sí

No

El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal

Diversidad

Edad media de las personas trabajadoras



¿Se han aplicado acciones positivas para fomentar la diversidad en la organización?

Sí

Si es que sí, explícalas brevemente

Campañas y acciones de comunicación, colaborar con empresa de inserción laboral; programa de seguros especificos para personas en riesgo de exclusion

Diversidad funcional / discapacidad

Número de personas trabajadoras con diversidad funcional / discapacidad, activas a 31 de diciembre del año pasado

0

¿Se tiene en cuenta la diversidad funcional y se promueve y/o facilita la inclusión de todas las personas?

- Sí, el espacio es accesible

Sí, en formaciones y/o talleres, informamos de la accesibilidad e intentamos facilitar las adaptaciones necesarias

- Sí, las personas trabajadoras tienen formación y/o recursos para trabajar con personas con diversidad funcional

Sí, se tiene en cuenta la accesibilidad en la realización de la página web y/o el material audiovisual que se genera

Sí, se llevan a cabo otras medidas

No, no se toman medidas específicas que tengan en cuenta la diversidad funcional/discapacidad.



SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

Movilidad

¿Incorporáis, ofrecéis o facilitáis alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte hacia el centro de trabajo?
Sí

Durante la jornada laboral, ¿facilitáis un transporte sostenible ambientalmente de las trabajadoras en caso de que necesiten desplazarse por necesidades de los proyectos o de la propia organización?
Sí

Explicad brevemente cómo facilitáis el transporte sostenible de las trabajadoras cuando necesitan desplazarse durante la jornada laboral
La empresa asume el pago del transporte de uso público o transporte privado de baja emisión

Política y criterios generales de ambientalización

Indicad qué criterios generales de ambientalización de la entidad incorporáis

- [x] Disponemos de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental
- [x] Facilitamos herramientas de sensibilización ambiental a nivel interno (a personas trabajadoras, voluntarias, etc)
- [x] Trabajamos haciendo incidencia política y/o haciendo divulgación sobre la reducción del impacto ambiental hacía afuera de la organización
- [x] Tomamos medidas para reducir y/o compensar la huella ecológica en la actividad económica
- [ ] Ninguna de las anteriores

¿Se lleva un control interno de las emisiones de CO2?
No

Consumo

¿Existe una política interna para reducir el uso energético y hacer partícipes de la misma a las miembros de la organización?
Sí

¿Habéis revisado las diferentes acciones de la organización para evitar el consumo innecesario y se han establecido medidas concretas?
Sí

En la provisión de productos y servicios, ¿tenéis en cuenta la huella de carbono en los productos y/o servicios que consumís? Es decir, ¿priorizáis que sean locales, de proximidad o con minimización del impacto ambiental?
Sí

¿En la provisión de productos, priorizáis que sean ecológicos?

- [x] Sí
- [ ] No
- [ ] No nos aplica esta pregunta ya que no consumimos productos, ni ecológicos ni no ecológicos

Consumo en el centro de trabajo

¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?
Sí

¿Contratáis todo el servicio eléctrico con proveedoras que generan energía de fuentes 100% renovables?

- [x] Sí
- [ ] Contratamos una parte, no toda
- [ ] No

¿Habéis realizado alguna inversión importante para optimizar y reducir las necesidades energéticas (iluminación, refrigeración, calefacción, cierres, etc)?

Sí

¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria?

- [x] Sí
- [ ] No
- [ ] No usamos papel

Prevención, tratamiento y recogida de residuos

Indicad qué prácticas de gestión de residuos aplicáis

- [x] Implementamos prácticas de separación de residuos para poder reciclarlos
- [x] Priorizamos el uso de materiales y envoltorios de bajo impacto y evitamos generar residuos innecesarios
- [x] Reutilizamos y/o reparamos aparatos y equipamientos
- [x] Colaboramos con entidades que trabajan por la economía circular para reaprovechar material o productos de los que ya no se hace uso
- [ ] Ninguna de las anteriores



COOPERACIÓN Y COMPROMISO CON EL ENTORNO

Aportaciones Económicas Solidarias

¿La organización es socia o clienta de organizaciones de finanzas éticas y solidarias (Fiare, Coop57, CAES, ...)?
Sí

¿La entidad ha realizado inversiones en otras entidades de la Economía Social durante el último ejercicio fiscal?
Sí

¿De qué tipo?

- En especie
- ✓ Recursos humanos
- ✓ Recursos económicos

Aportación al procomún

¿A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?
No

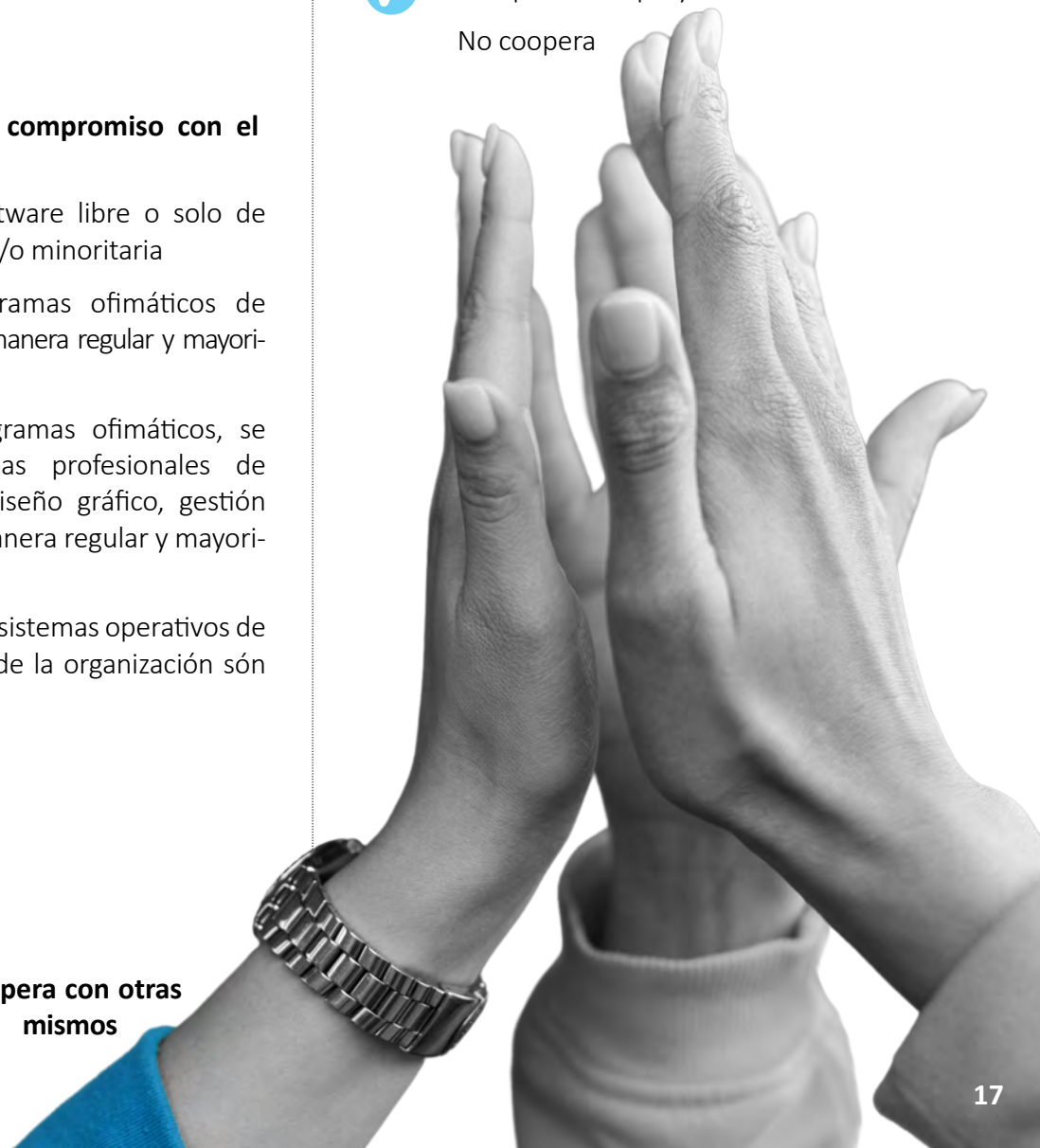
Indicar cuál es vuestro compromiso con el Sotware Libre

- ✓ No se utiliza software libre o solo de manera puntual y/o minoritaria
- Se utilizan programas ofimáticos de software libre de manera regular y mayoritaria
- Además de programas ofimáticos, se utilizan programas profesionales de software libre (diseño gráfico, gestión contable...) de manera regular y mayoritaria
- La mayoría de los sistemas operativos de los ordenadores de la organización són de software libre

Intercooperación

La organización intercoopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios

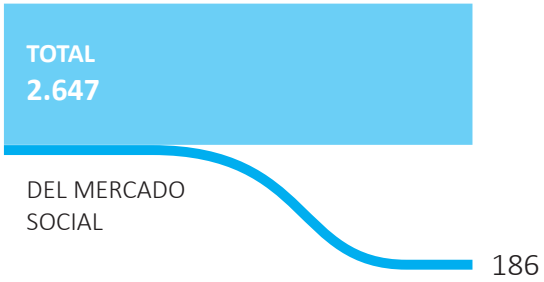
- ✓ Compartiendo local
- ✓ Compartiendo conocimiento
- ✓ Compartiendo gestión
- ✓ Compartiendo proyectos
- No coopera



MERCADO SOCIAL

Ventas

Número de clientes de la organización



Compras de bienes y servicios dentro de la ess

Importe de las compras de bienes y servicios a organizaciones del Mercado Social y/o REAS

36.799,48

Por sectores

	COMPRA	VENDE	COMPRA EN EL MERCADO SOCIAL	COMPRA MÁS DEL 50% EN EL MES
Alimentación y bebidas	✓	✓	✓	✗
Hostelería y alojamiento	✓	✓	✗	✗
Textil, calzado y complementos	✓	✓	✓	✗
Muebles, menaje y decoración	✓	✓	✗	✗
Electrodomésticos	✓	✗	✗	✗
Papelería e imprenta	✓	✓	✓	✗
Salud y cuidados	✓	✓	✓	✗
Educación y formación	✓	✓	✓	✗
Cultura y ocio	✓	✓	✓	✗
Jardinería y bricolaje	✓	✓	✓	✗
Limpieza	✓	✓	✓	✗
Electrónica, informática y TICS	✓	✓	✓	✓
Comunicación e imagen	✓	✓	✓	✓
Consultoría e investigación	✓	✓	✓	✗
Asesoría y servicios jurídicos	✓	✓	✓	✗
Mensajería, transporte y logística	✓	✓	✓	✗
Energía	✓	✓	✓	✓
Gestión de residuos	✓	✓	✗	✗
Vivienda y urbanismo	✓	✗	✗	✗
Industria y construcción	✓	✗	✗	✗
Finanzas y seguros	✓	✓	✓	✓
Intervención social	✓	✗	✗	✗

TRABAJO

Salud laboral

¿Tomáis medidas activas preventivas y/o para la promoción de la salud en los centros de trabajo?
Sí

Regulación de prestaciones de empleo

La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación
Sí

¿La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación?

- [x] Sí
- [ ] No
- [ ] El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal

Explicad brevemente las prácticas informales que realizáis en este aspecto
Prácticas informales reglamento laboral

Formación y desarrollo personal

¿Qué medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?

- [ ] No se contempla la formación de las personas trabajadoras
- [ ] Se adaptan los horarios para facilitar la formación
- [ ] Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación
- [x] Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación

Cuidados y compensaciones

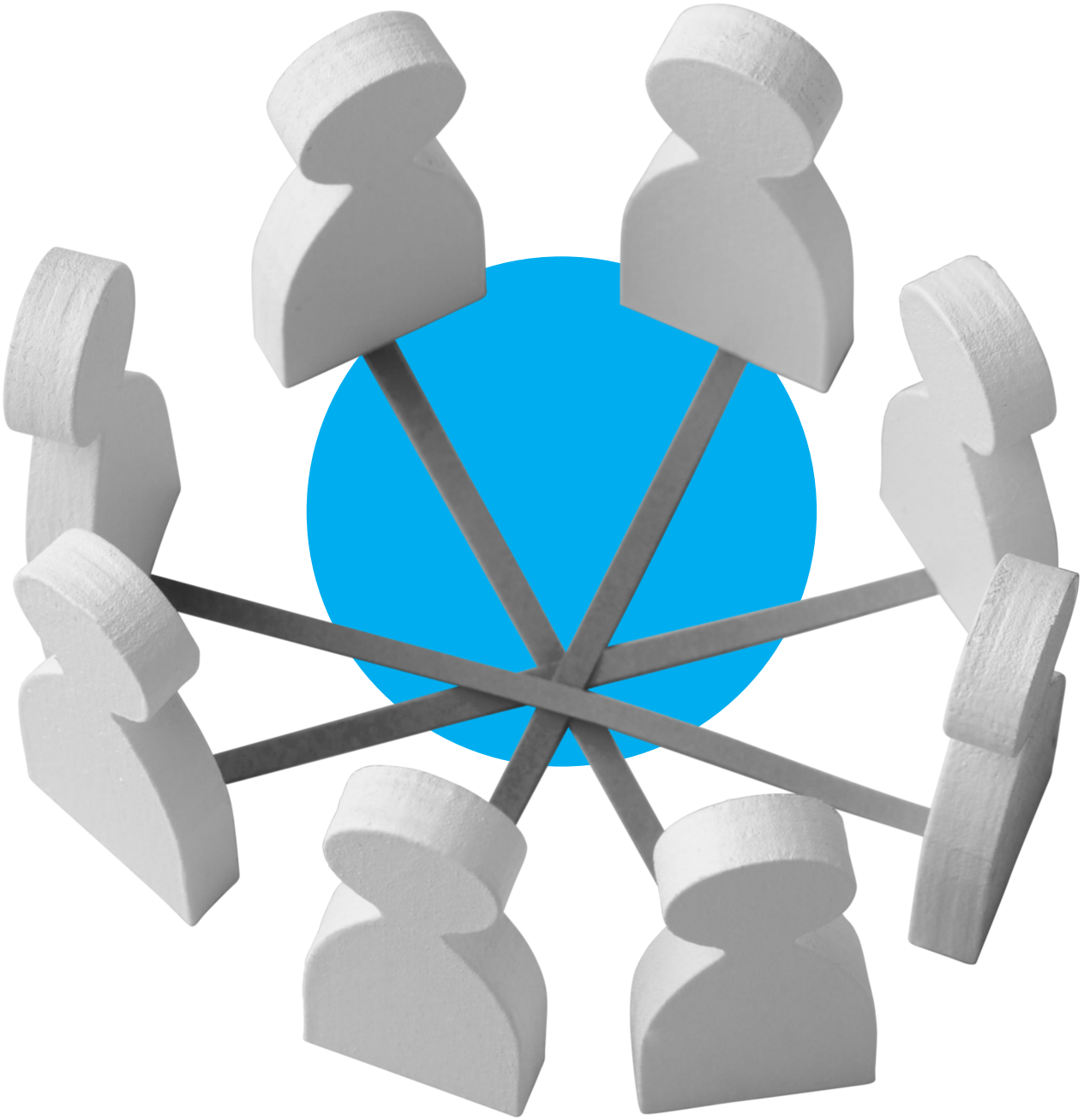
¿Se contemplan y están formalizadas por escrito medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral?
Sí

¿Se contemplan y estan formalizadas por escrito medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral?

- [x] Sí
- [ ] No
- [ ] El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal

Explicad brevemente las prácticas informales que realizáis en este aspecto
Prácticas informales conciliación

¿Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral?
Sí



LOGROS Y COMPROMISOS DE MEJORA

Principal logro

De todas vuestras prácticas acordes a los Principios Economía Social y Solidaria, ¿Cuál es vuestro mayor logro en el 2025?

Hemos mejorado la conciliación con la implantación de la jornada continua de 35 horas semanales

Retos para el ejercicio siguiente

1. Ampliación de socios trabajadores
2. Mayor participacion en redes
3. Aumentar el consumo consciente de los socios trabajadores en el mercado social

5

ENCUESTA DE BIENESTAR LABORAL

Valora del 1 al 10, donde
1: Muy mal, muy insatisfecho/a
10: Muy bien, muy satisfecho/a

Exigencias psicológicas

La jornada laboral de mi empresa/entidad es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.) 9,8

Grado de adecuación del trabajo que haces en relación a tus conocimientos de base 9,3

Posibilidad de concentración que te permite tu entorno directo 8,2

En la empresa/entidad se dispone de protocolos y actuaciones específicas para la prevención y resolución de conflictos 8,3

Mis quejas, aportaciones o sugerencias se atienden eficazmente 8,6

Condiciones del entorno

Calidad y disponibilidad de equipos y herramientas para la ejecución de tu trabajo 9,4

Condiciones físicas de tu entorno laboral (temperatura, luz, ruido, etc.) 8,3

En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral 9,7

Trabajo activo y posibilidades de desarrollo

Grado de autonomía que tienes para organizar tu trabajo 9,7

Oportunidades de formación y crecimiento profesional que te ofrece la organización 9,1

Posibilidades que tienes de participar en la orientación general de la organización 8,7

En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes 8,7

Conciliación vida laboral y familiar

Mi empresa/entidad me permite flexibilizar horarios 9,9

Posibilidades que tienes de participar en la orientación general de la organización 10

Compensaciones

Valora el sueldo 8,2

Grado de cumplimiento de la organización en relación al pago de las nóminas 9,8

Grado de estabilidad que te proporciona tu puesto de trabajo 9,7



Relaciones sociales y liderazgos

En mi empresa/entidad hay un buen ambiente de trabajo 7,9

Formas de resolución de conflictos en la organización y calidad del liderazgo 8,3

Grado de soporte que recibes de tu compañeros y compañeras de trabajo 9,3

Equidad

Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo 9,7

Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad 9,2

En mi empresa/entidad por el mismo trabajo o similar las mujeres y los hombres cobran el mismo salario 9,0

En mi empresa/entidad se reparten las tareas de cuidados entre mujeres y hombres 9,2

En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas 9,1



Mi empresa/entidad da oportunidades a personas de todas las razas

10

Acoso

Mi empresa/entidad es un centro de trabajo libre de acoso laboral

8,9

Mi empresa/entidad es un centro de trabajo libre de acoso sexual

10

Mi empresa/entidad es un espacio seguro y libre de violencia machista, racista y LGTBQI

10

Satisfacción global

Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir

9,1

Grado de sartisfacción que te proporciona el trabajo que haces

8,9

Me siento satisfecho/a de formar parte de esta empresa/entidad

9,2



6

DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE IGUALDAD

Vigente de 2023 a 2026

CRITERIOS CUALITATIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Expuesta la realidad de la empresa desde el punto de vista cuantitativo es relevante hacer-ahora una lectura cualitativa de la realidad de la empresa. Importa tener en cuenta, para ello, las materias que según el art. 46.2 LO I es necesario abordar como contenido mínimo en el diagnóstico y que son a las que se da respuesta con la siguiente descripción cualitativa de Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A.:

1

Se trata de una empresa perteneciente al sector Seguros.

2

Es una empresa con una plantilla en la que el número de mujeres y hombres está equilibrado (5 mujeres frente a 4 hombres).

3

De las 9 personas que conforman la plantilla, el 55.56% son mujeres y 44.44% son hombres.

4

La distribución de la plantilla por edades oscila a partir desde los 26-35 años y hasta los 56-65 años, lo que da una edad media de entre 36-45 años y lleva a concluir que la distribución por edad es de una plantilla de edad media.

La media de edad de los hombres es de entre 46-55 años.

La media de edad de las mujeres es de entre 36-45 años.

5

Las personas trabajadoras están vinculadas a la empresa absolutamente mediante contratos indefinidos, siendo además la mayoría a tiempo completo.

6

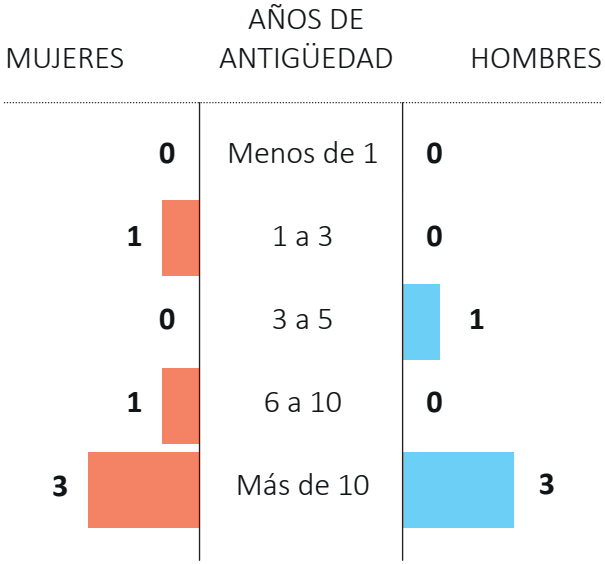
La contratación, como se ha dicho, es absolutamente mediante contratos indefinidos.

La contratación es pues estable y en ese sentido aunque Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A. es una empresa muy ejemplar, en cuanto que apoya fundamentalmente la estabilidad con contratos indefinidos y a tiempo completo, también es verdad que la mayoría de los contratos a tiempo parcial son de mujeres. Existe pues, una posible segregación horizontal en este

sentido que habrá que matizar dado que predominan las mujeres sobre los hombres en plantilla. Esto ocurrirá la mayoría de los casos pero igual tenemos que abrir más opciones.

7

La antigüedad en la empresa oscila entre entre 1 a 3 años y m.ás de 10 años, siendo la media demás de 10 años. Para las mujeres se sitúa entre entre la 3 años y más de 10 años, con una media de más de 10 años. En el caso de los hombres, la antigüedad mínima es de entre 3 a 5 años y la máxima es más de 10 años, siendo la media de más de 10 años.



8

En cuanto al acceso a la empresa, se produce mediante un proceso reglado y objetivo, y con un procedimiento de selección consecuente con la igualdad y la no discriminación. Es un proceso de selección objetivo atendiendo a los méritos y las habilidades. La contratación va precedida de una entrevista personal.

9

En materia de ceses y nuevas contrataciones, no se ha producido ningún cese. En cuanto a las nuevas contrataciones se ha producido una nueva contratación de una mujer.

10

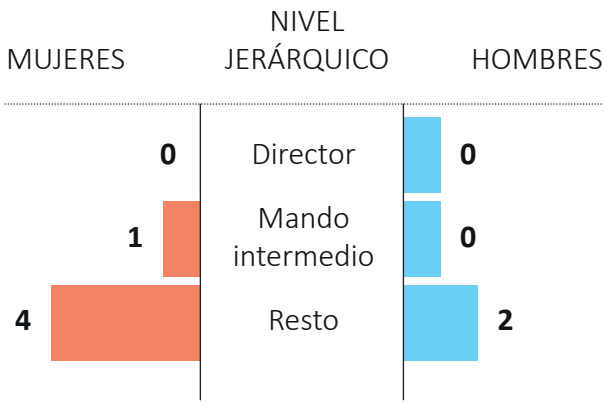
En cuanto a la promoción, de forma consecuente con lo anterior se produce en términos generales de forma reglada y no presenta problemas de igualdad o discriminación.

11

En cuanto a la formación profesional, la empresa ha realizado en el último año 9 cursos, a los que asistieron 4 hombres y 5 mujeres.

12

Respecto a la clasificación profesional, se produce por categorías. Las categorías contienen una valoración objetiva del trabajo. No resulta apreciable la existencia de categorías claramente feminizadas frente a otras masculinizaclas, lo que por poco frecuente y positivo para la igualdad es una actuación de Servidos y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A. a agradecer.



13

No se han proporcionado datos sobre movilidad funcional.

14

No se ha producido movilidad geográfica. No necesario.

15

No se han producido modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. No necesario.

16

Se han producido situaciones de teletrabajo (4 mujeres y 4 hombres).

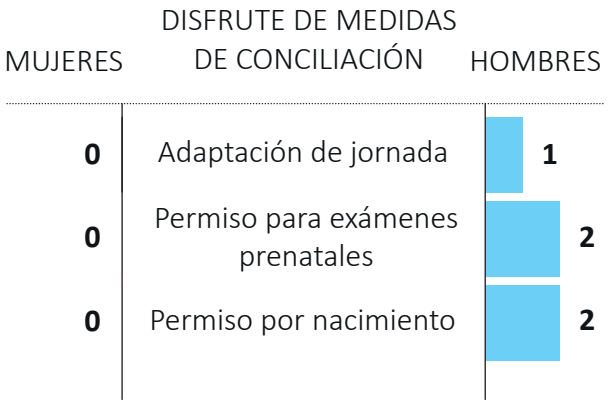
16

Se han adoptado medidas que tienen que ver

con la desconexión digital.

17

Por lo que tiene que ver con la conciliación es una empresa donde la conciliación es tanto femenina como masculina, lo cual es claramente positivo y se seguirá garantizando y potenciando en el Plan de igualdad.



18

Por lo que respecta a la retribución, se sitúa entre una franja retributiva que abarca desde menos de SMI a los más de 36.000 €, sin que quepa apreciar una brecha retributiva igual o superior al 25% que requiera justificación.

La retribución que perciben las personas trabajadoras no es la que determina el convenio colectivo.



19

En cuanto al acoso, en la empresa existe un protocolo frente el acoso por razón de sexo y sexual que no ha necesitado activar en ninguna ocasión. De ello también se dará cuenta en el plan de igualdad.

20

En materia de comunicación y lenguaje no sexista la empresa intenta en todas sus comunicaciones ser consecuente con el lenguaje inclusivo y la no invisibilización de la mujer, si bien esa conducta respetuosa debería concretarse y estabilizarse en un futuro.

21

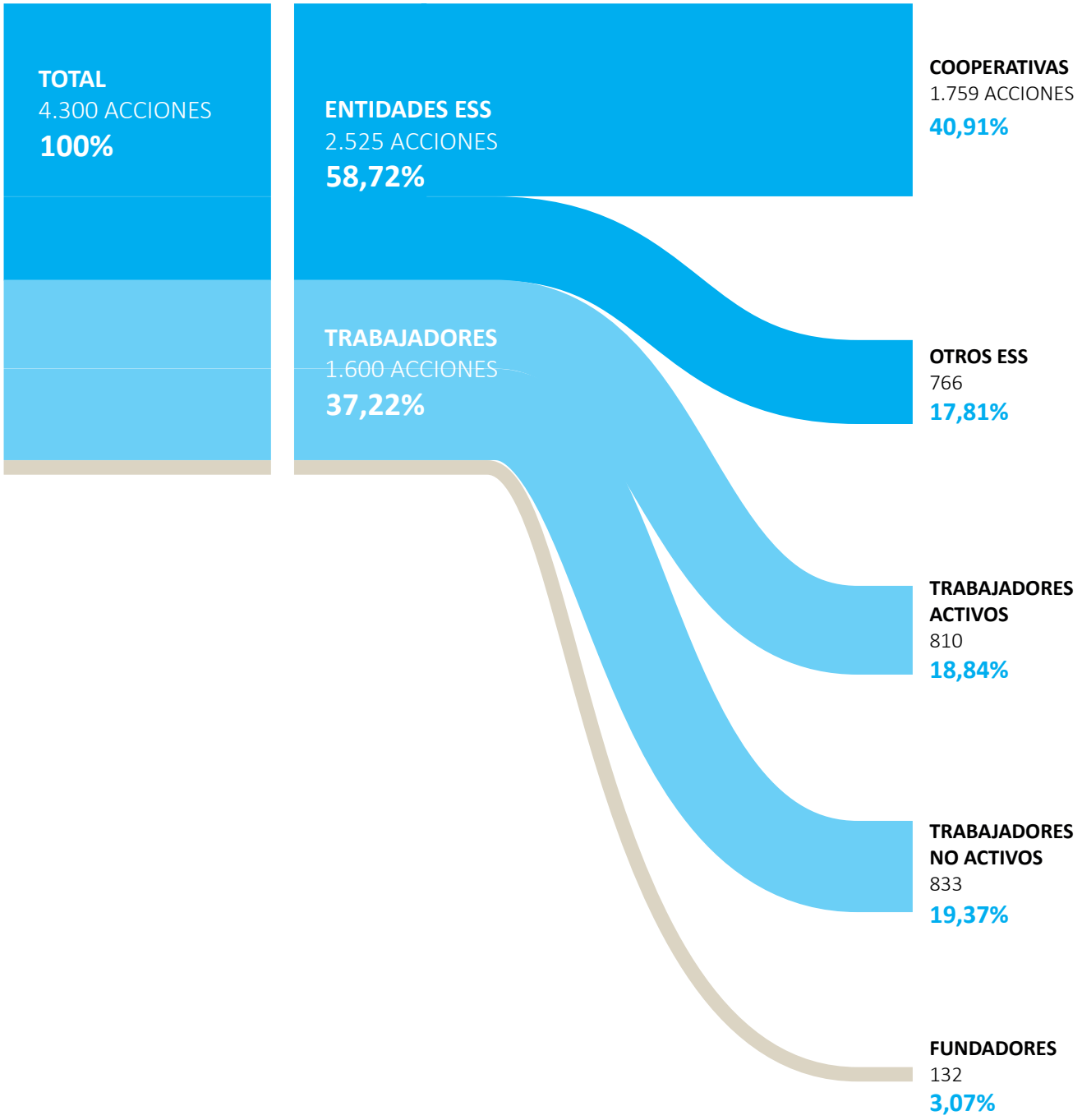
La empresa prevé medidas de sensibilización a la violencia de género.

Existe formación para el personal de RRHH sobre los derechos de las víctimas de violencia de género.

En cuanto al resto de condiciones de trabajo nada destacable desde la perspectiva de la discriminación de género más allá de la falta de prevención de riesgos laborales desde la perspectiva de género.

7

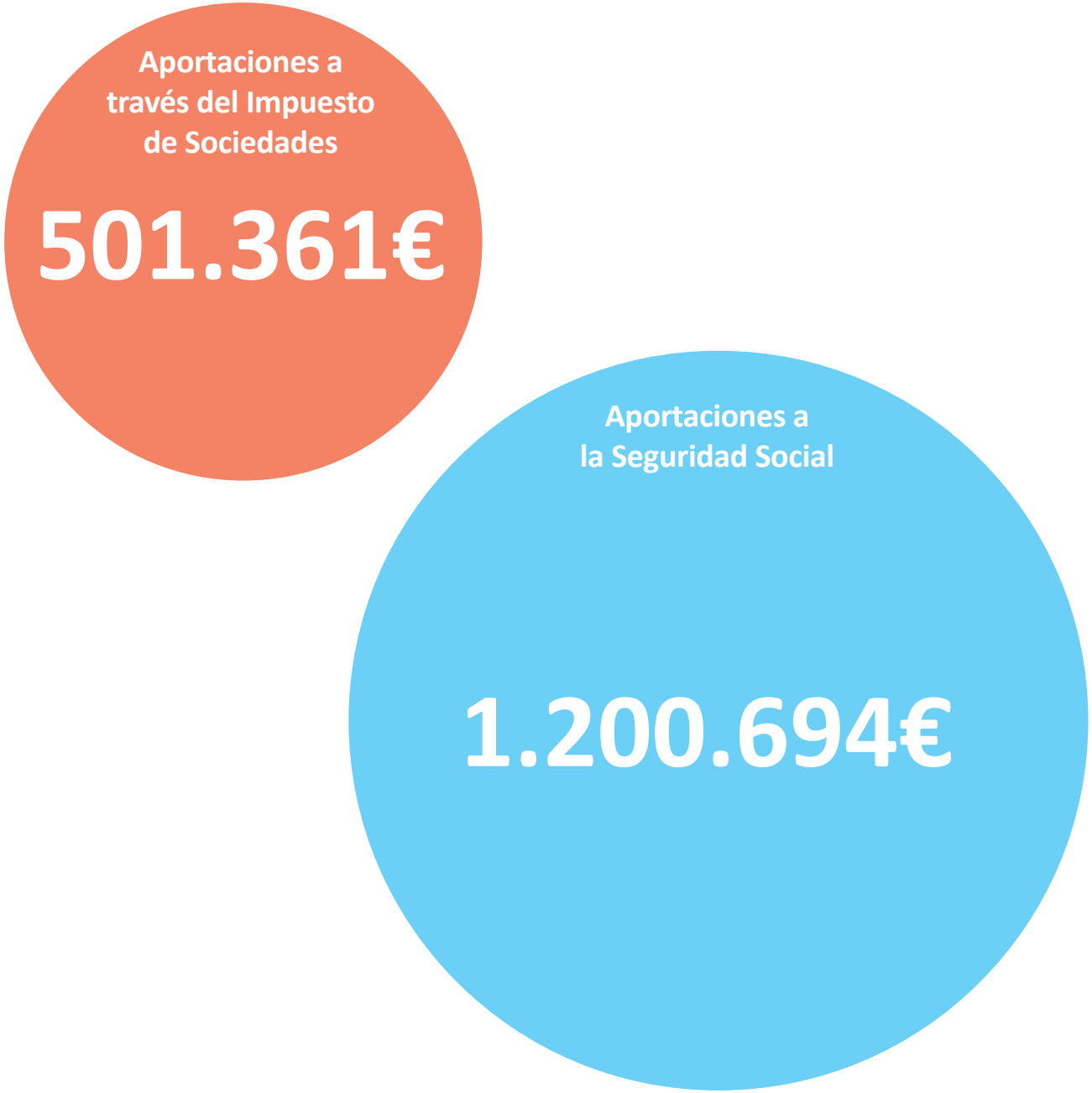
GRADO DE COOPERATIVIZACIÓN



8

APORTACIONES A LOS SISTEMAS PÚBLICOS

Periodo 2010-2025



9

GRUPOS DE INTERÉS: LOS CLIENTES

A lo largo de su existencia, SERYES ha atendido las necesidades aseguradoras de más de 20.000 clientes, una parte importantísima de ellos relacionados, como se ha apuntado, con entidades de la Economía Social.

Los principales riesgos cubiertos han sido:

Área de cooperativismo de viviendas

- Seguro de afianzamiento de cantidades entregadas a cuenta
- Seguro de daños a la edificación (decenal o de vicios ocultos)
- Seguro de responsabilidad civil del promotor cooperativo
- Seguro de responsabilidad civil de la gestora
- Seguro de comunidades
- Seguros de hogar

Área de cooperativismo de trabajo asociado y Economía Social

Entidades de iniciativa social, ONG's, empresas del Tercer Sector, empresas de inserción, asociaciones y entidades de la Economía Social.

- Seguro de responsabilidad civil de la empresa cooperativa
- Seguro de responsabilidad civil de directivos (D&O)
- Seguros de daños.
- Seguros de accidentes de los trabajadores.
- Seguros de salud.
- Seguros de voluntarios.
- Seguros de ciberriesgos.

Área de energías renovables y cooperativas energéticas

- Seguros de Responsabilidad Civil para montajes, instalaciones y mantenimiento de plantas fotovoltaicas.
- Seguros de accidentes de trabajadores.
- Seguros de daños en explotación de plantas fotovoltaicas, con avería de maquinaria, lucro cesante, y coberturas específicas.
- Seguros de daños para instalaciones fotovoltaicas de comunidades energéticas y comunidades de vecinos, con coberturas específicas.

Área de educación

- Seguros de accidentes para estudiantes
- Seguros de accidentes para trabajadores
- Seguros de responsabilidad civil
- Seguros de responsabilidad civil de consejeros y directivos
- Seguros de daños

- Seguros de ciberriesgos
- Seguros de continuidad de estudios

Área de seguros particulares

- Seguros de hogar
- Seguros de vida
- Seguros de salud
- Seguros de decesos
- Seguros para coches, motos, bicicletas, o cualquier otro vehículo
- Seguros de comunidades de vecinos
- Seguros de ahorro
- Seguros de mascotas
- Seguros de viajes



10

MARKETING E INNOVACIÓN

Las herramientas que nos ofrece el marketing constituyen la principal línea de desarrollo y crecimiento el proyecto Seryes. A través de ellas, se realizan las acciones más innovadoras, de las que son buena muestra la página web y la presencia en las redes sociales, tanto a través de los perfiles de Seryes como de los de Caes.

Prestamos especial atención a nuestra imagen corporativa y a nuestra presencia en el entorno digital, por eso somos muy activos en la red mediante nuestros perfiles de Facebook y Twitter, donde compartimos contenido de valor con nuestros seguidores.

Se puede acceder a nuestros perfiles mediante los siguientes enlaces:
www.facebook.com/SeryesSA
www.facebook.com/ProyectoCaes
www.twitter.com/seryes_corredor
www.twitter.com/proyectocaes
www.instagram.com/seryescorreduriadeseguros/
https://www.instagram.com/proyecto.caes/

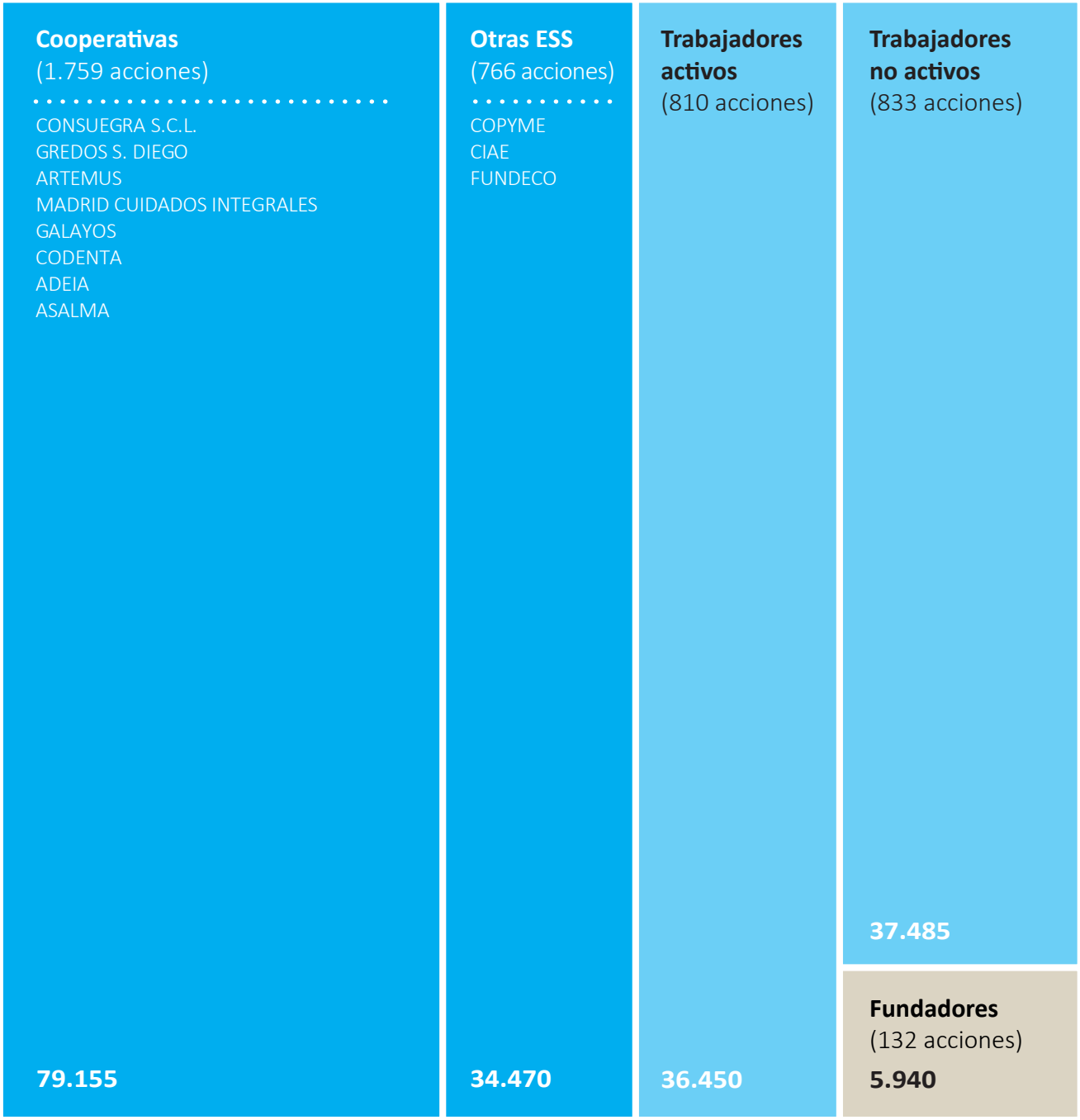
Atendemos con especial cuidado e interés las relaciones de comunicación directa tanto con el cliente actual como con el potencial, donde la satisfacción de sus necesidades es nuestro objetivo primordial para crear así lazos y relaciones duraderas con ellos.



11

REPARTO DEL BENEFICIO

En euros



12

RECURSOS PROPIOS

En euros

Capital Social	Reserva legal
64.608	12.921

Reservas Voluntarias

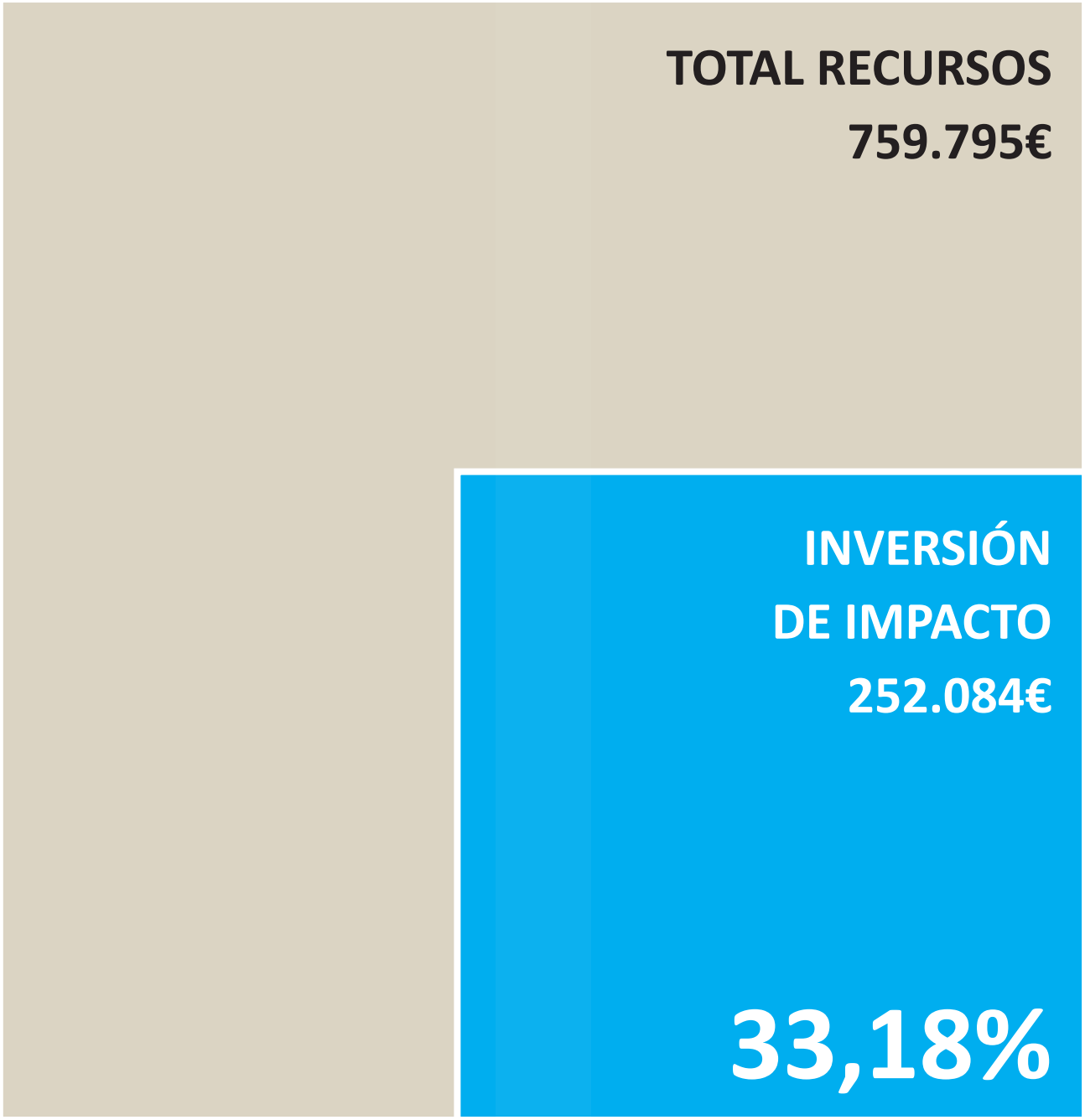
758.795

TOTAL

824.404€

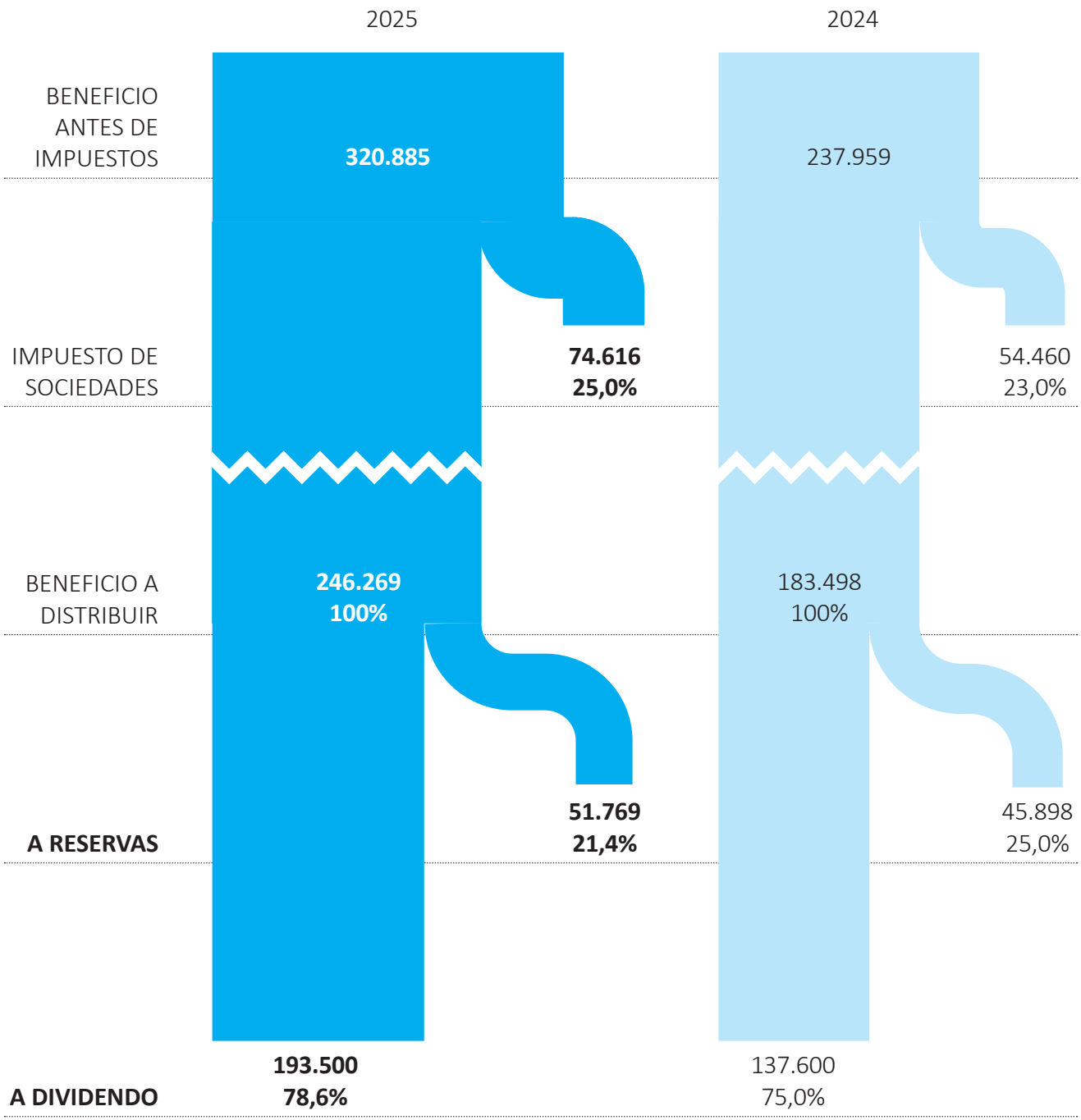
13

INVERSIÓN DE IMPACTO



14

DONACIONES Y PATROCINIOS



15

INGRESOS Y GASTOS

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.094.547,11	995.262,46
6. Gastos de personal	(491.640,82)	(501.960,26)
7. Otros gastos de explotación	(256.508,08)	(219.659,09)
8. Amortización de inmovilizado	(12.941,34)	(14.034,39)
13. Otros resultados	(13.571,41)	(16.456,49)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	319.885,46	243.152,23
14. Ingresos financieros	10.780,02	8.920,07
15. Gastos financieros	(9.780,77)	(14.283,19)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de ins.	-	169,60
B) RESULTADO FINANCIERO	999,25	(5.193,52)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	320.884,71	237.958,71
20. Impuestos sobre beneficios	(74.615,52)	(54.460,50)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	246.269,19	183.498,21

16

ASOCIACIONES Y ALIANZAS

Servicios y Estudios de Seguros Correduría de Seguros, S.A. es socio de las siguientes entidades:

G.C. CajaMar

Coop57

Fiare Banca Ética

FonRedess

También forma parte de:

MES Madrid

Sannas

AUNNA

Además de ser asociado de:

G.C. Gredos San Diego

A través de Caes formamos parte de:

Mesa Finanzas Éticas

Reas Red de Redes